



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Bermeo

Concesión administrativa para el aprovechamiento privativo del quiosco 2 de Lamera, sito en el término municipal de Bermeo.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de junio de 2022, se ha procedido a la aprobación de las bases que rigen la convocatoria.

1. *Entidad adjudicadora*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bermeo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría.
 - c) Número de expediente: IDA_ERA_0158_2022.
2. *Obtención de documentación e información*
 - a) Dependencia: Departamento de Secretaría.
 - b) Domicilio: Irakaskintza kalea 14-16.
 - c) Localidad y código postal: Bermeo, 48370.
 - d) Teléfono: 946 179 105.
 - e) Web: www.bermeo.eus
3. *Objeto de la licitación*
 - a) Tipo: Concesión de dominio público.
 - b) Descripción: Concesión de dominio público para el aprovechamiento privativo del quiosco número 2 de Lamera, sito en el término municipal de Bermeo.
 - c) Duración: El plazo de duración de la concesión demanial se establece en 15 años, contados desde la fecha en que se formalice la concesión, sin posibilidad de prórroga.
4. *Tramitación y procedimiento*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 - d) Tipo mínimo de licitación: 3.668,00 euros/año.
5. *Garantías*
 - a) Garantía provisional: No se exige.
 - b) Garantía definitiva: 372,44 euros (3% del valor del dominio público ocupado).
6. *Presentación de ofertas*
 - a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».
 - b) Documentación a presentar: Las personas licitadoras presentarán sus proposiciones en dos sobres o archivos electrónicos, en la forma y contenido indicado en la cláusula 10 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
 - c) Forma de presentación:
 - Oficina de Atención Ciudadana BERHAZ (calle Ercilla, 6, 8, 48370, Bermeo)
 - En el perfil de contratante de Bermeo: <https://bermeo.eus/1470.html>



— En las demás formas legalmente previstas, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

7. *Apertura de ofertas*

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Fecha: El día y hora que se señale en la página web del Ayuntamiento de Bermeo y en el tablón de anuncios.

En Bermeo, a 30 de junio de 2022.—El Alcalde, Aritz Abaroa Cantuariense